



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: **"ARRENDAMIENTO DE LOS DERECHOS CINEGETICOS DE TERRENOS PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (MONTE DE LD 353) EN SAN ADRIAN DE VALDUEZA"**, con un tipo de licitación de 1.187,27 Euros temporada más el I.V.A. correspondiente.

RESULTANDO, que se ha remitido invitación al CLUB DEPORTIVO SAN ADRIAN DE VALDUEZA.

RESULTANDO, que finalizado el plazo concedido para la presentación de ofertas se presentó oferta por dicho CLUB.

RESULTANDO, que una vez examinada la documentación administrativas, se propone admitir a la entidad presentada

RESULTANDO que se procedió a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

CLUB DEPORTIVO SAN ADRIAN DE VALDUEZA.....1.188 Euros/temporada más I.V.A.

RESULTANDO que mediante acuerdo de la Mesa de contratación celebrada el día 13 de mayo de 2014, se propone la adjudicación del contrato de: **"ARRENDAMIENTO DE LOS DERECHOS CINEGETICOS DE TERRENOS PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (MONTE DE LD 353) EN SAN ADRIAN DE VALDUEZA"** al CLUB DEPORTIVO SAN ADRIAN DE VALDUEZA en el precio de su oferta de 1.188 Euros/temporada más I.V.A..

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el 151 TRLCSP RDL 3/2011 de 16 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 14 de mayo de 2014, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

RESULTANDO que por el CLUB DEPORTIVO DE CAZA SAN ADRIAN DE VALDUEZA con fecha 21 de mayo de 2014 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 237,60 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 16 de noviembre TRLCSP, ACUERDA:

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: **ARRENDAMIENTO DE LOS DERECHOS CINEGETICOS DE TERRENOS PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA (MONTE DE LD 353) EN SAN ADRIAN DE VALDUEZA** al CLUB DEPORTIVO SAN ADRIAN DE VALDUEZA en el precio de su oferta de 1.188 Euros/temporada más I.V.A.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veintitrés de mayo de dos mil catorce.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,